



Ética de la responsabilidad profesional

Seminario de Bioética 2002

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de la Asociación de Profesionales de la Salud Cristianos tiene la satisfacción de presentaros el Dossier del Seminario de Bioética: «Ética de la responsabilidad profesional».

Se trata de profundizar en los conceptos de profesión, responsabilidad y ética profesional, y de una manera específica en todo lo que atañe a las profesiones sanitarias. Y se hace en un intento de ayudar a descubrir la verdadera misión de cada uno en esta vida y el sentido de nuestra labor como profesionales de la salud.

Este nuevo Seminario de Bioética, como ocurrió con el anterior –"Ética civil y Ética cristiana"–, puede parecer complejo al principio. Eso es debido a que en ambos casos se trata de temas que van al núcleo de nuestro quehacer como profesionales sanitarios, a preguntarnos el cómo, el porqué y el para qué hacemos lo que hacemos. Nos interrogan sobre nuestra propia identidad, sobre el nivel de excelencia en nuestro trabajo cotidiano y sobre nuestras actitudes. Y sin duda alguna, toda pregunta hacia asuntos de tanta trascendencia nos inquieta. Pero estos leves temores deben disiparse ante el inmenso panorama de reflexión que se nos ofrece. Por tanto, convendría hacer un esfuerzo para establecer ciertos puntos de unión entre este Seminario y el precedente.

El seminario se dirige a todos los profesionales que trabajan en el campo de la salud sin exclusión por ninguna causa, sea ésta creencial, de ámbito de actuación o de tarea concreta desempeñada.

El dossier ha sido elaborado por Manuel de los Reyes López, Doctor en Medicina y Magister en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid, con la colaboración de María del Carmen Sarabia y José M^a Rubio, miembros de la Comisión Nacional, y de Rudesindo Delgado Pérez, Consiliario de PROSAC.

El dossier se compone de un cuestionario-guía de temas con preguntas para la reflexión y el diálogo, una propuesta de metodología de trabajo y una selección bibliográfica con un conjunto de documentos.

Aconsejamos seguir la metodología que se propone al comienzo. Las conclusiones a las que lleguéis enviadlas, antes de finales del 2002, a la sede. De este modo podrán presentarse en nuestro Encuentro Nacional del año 2003.

Deseamos que este seminario os sea fructífero y de gran utilidad para la mejora constante del trabajo diario, que redundará directamente en bien de los pacientes.

Enero, 2002

CUESTIONARIO - GUÍA DE TEMAS Y PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

1. LA PROFESIÓN

- 1.1. *¿Qué se entiende hoy por profesión? ¿Siempre se ha entendido igual? ¿Se tiene conciencia de lo que significa ser un profesional?.*
- 1.2. *¿Cuáles son los rasgos específicos de una profesión?, ¿y de una profesión sanitaria? Diferencia entre oficio y profesión.*
- 1.3. *¿Hay discriminación por razón de género en las profesiones?, ¿por qué y a qué se debe? ¿Cuáles son los roles tradicionales y actuales de la Medicina y la Enfermería?.*
- 1.4. *¿Cuál es el fin de la Medicina y de la Enfermería?, ¿y del Derecho? Diferencia entre fines y medios.*
- 1.5. *¿Qué es la vocación hoy día? ¿Se puede hablar del trabajo como misión? Explica la distinción entre ambos conceptos, vocación y misión.*

2. LA RESPONSABILIDAD

- 2.1. *¿Qué se entiende por responsabilidad? Distingue entre responsabilidad ética y responsabilidad jurídica.*
- 2.2. *¿Cuáles son los niveles de responsabilidad en las profesiones sanitarias? ¿Por qué estamos obligados a diferenciarlos?*
- 2.3. *¿Profesionalidad es sinónimo de responsabilidad?, ¿por qué? ¿Crees que esto se percibe actualmente en los ambientes laborales?*
- 2.4. *Describe, según tus diversos ámbitos de responsabilidad profesional (individual, en equipo, comunitaria), los niveles de compromiso adquiridos.*

3. LA ÉTICA PROFESIONAL

- 3.1. *¿Qué significado das a la noción «éthos profesional»? ¿Se puede hablar de que hay una "moral de expertos" para cada profesión?*
- 3.2. *¿Cuáles son los "mínimos morales" de la profesión sanitaria? ¿Quién los define, quién los exige? ¿Hay "máximos morales"?*
- 3.3. *Define la "excelencia" en la profesión sanitaria. ¿Cuáles son las condiciones para que se dé? ¿Qué contenidos debiera reunir?*
- 3.4. *¿Distinges entre Ética y Deontología profesional? ¿Qué representa para ti el Código deontológico de tu profesión?*
- 3.5. *El ámbito de la Bioética, ¿se puede ceñir o desborda a la "ética profesional codificada"? ¿Qué opinión tienes de la ética de tu Colegio profesional y de sus representantes?*
- 3.6. *¿Debe existir un planteamiento ético explícito de las instituciones y las organizaciones sanitarias? ¿Cómo exigir su cumplimiento?*

3.7. *¿Cómo se pueden resolver los conflictos éticos de nuestras profesiones sanitarias? ¿Qué instancias son las más adecuadas para hacerlo y con qué procedimiento?*

4. LA ÉTICA CRISTIANA DEL PROFESIONAL SANITARIO RESPONSABLE

4.1. *¿Existe una visión específica cristiana en cuanto a la responsabilidad del profesional sanitario? ¿Qué rasgos podría añadir a todo lo antedicho?*

4.2. *¿Qué referencias concretas de Jesús de Nazaret y su mensaje se pueden extraer como ejemplo?*

4.3. *¿Cuáles son las aportaciones del magisterio de la Iglesia en este campo?*

4.4. *La espiritualidad del trabajo, ¿qué valor y sentido tiene para el hombre de hoy?*

4.5. *¿Cómo aplicar estas cualidades a la identidad del PROSAC?*

METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. La metodología ha de ser la propia de un *seminario*: presentación del tema al comienzo de cada sesión por quien dirige el *seminario*; a continuación, si se estima conveniente, una persona hace la exposición del tema que se va a tratar en la sesión, de forma breve y ofreciendo aquellos elementos que sirvan para encauzar y suscitar el debate; después intervención de los participantes en torno al mismo, siguiendo las preguntas que previamente se les ha entregado, por lo que hay un trabajo personal previo; se puede terminar haciendo una breve síntesis de las aportaciones más significativas que han aparecido. El papel del que dirige o modera es fundamental para el buen desarrollo del *seminario*.

2. Por el tema escogido se recomienda insistir en el trabajo en grupos más que con mesas redondas o ponencias (aunque ambas cosas pueden compaginarse). Si se prefiere organizar una mesa redonda, la metodología será la propia de ella: presentación del tema por el moderador, breve exposición de cada uno de los ponentes que intervienen en la mesa, intervención de los asistentes, síntesis final del moderador. Es también preferible el trabajo a lo largo de un curso antes que la organización de unas jornadas en las que se agote el tema en dos o tres días.

3. Los grupos de trabajo que se constituyan deben ser interprofesionales, estando abiertos a los profesionales de la salud interesados en tratar este importante tema que a todos nos afecta.; sólo se pide respeto a las posiciones y creencias de cada uno. El trabajo ha de ser de reflexión y compromiso, siendo fieles los participantes a su condición de profesionales y a la misión que tienen como cristianos. La participación ha de ser abierta a la acción del Espíritu, dejándose impregnar por la reflexión comunitaria y no dialogando nunca desde posturas inexpugnables.

4. Las conclusiones a las que se llegue en el *seminario* deben ser concretas, no excesivamente numerosas, bien especificadas, claras en su exposición, cercanas a la realidad analizada y al tema en cuestión.

ORIENTACIONES PRÁCTICAS

1. La convocatoria del *seminario* ha de ofrecer con claridad el tema del mismo y el enfoque con que se va a tratar, los objetivos que se desean conseguir, los contenidos que se van a desarrollar, la metodología a seguir, el lugar y las fechas de su celebración, los destinatarios a quienes se dirige y, finalmente, el organizador.

2. Es conveniente que el número de participantes en el *seminario* no supere la treintena. La convocatoria, en este caso, es mejor hacerla invitando personalmente a los participantes; para

la mesa redonda no importa el número, por lo que la convocatoria puede hacerse de forma más abierta.

3. Las respuestas y conclusiones del *seminario* se enviarán a la sede de la Asociación en la fecha que se indicará oportunamente.

4. Las respuestas de los distintos grupos y diócesis se estudiarán y trabajarán para presentar las conclusiones en las XIII Jornadas Nacionales de PROSAC que se celebrarán en el 2.003.

DOCUMENTACIÓN

1. El sentido de las profesiones. A. Cortina
2. Las profesiones en la sociedad corporativa. Juan González Anleo
3. Universalizar la aristocracia. Por una ética de las profesiones. Adela Cortina
4. La ética y las profesiones sanitarias. Diego Gracia Guillén
5. Planteamiento de una ética profesional. Augusto Hortal.
6. Ética y responsabilidad profesional. Diego Gracia Guillén.
7. Relaciones entre profesionales sanitarios. M. de los Reyes López
8. La deliberación moral: el método de la ética clínica. Diego Gracia Guillén.
9. Anexos
 1. Profesiones Sanitarias
 2. Legislación vigente en España
 3. Otra normativa general
 4. Códigos Profesionales
 5. La responsabilidad penal del médico [Tipificación en Código Penal]
 6. . La responsabilidad penal del médico [Tipificación en Código Civil]
 7. Juramento Hipocrático
 8. Artículo 10 de la Ley General de Sanidad (25/4/ 1986)
 9. Ética en la práctica de la enfermería. Código Internacional de Enfermeras.
10. Teología bíblica del trabajo.
11. Trabajo en los Santos Padres.
12. Trabajo en el Magisterio.
13. Trabajo en la Doctrina Social de la Iglesia
14. Espiritualidad del trabajo. A. Guerra

SEMINARIO PRESENTADO EN EL VII ENCUENTRO DE RESPONSABLES DIOCESANOS DE PROSAC.

MADRID, 20 DE ENERO DE 2002